

ACUERDO

Asunto: 13 - Aprobación inicial del expediente nº 6 de modificación del Anexo II.a de las Bases Ejecución del Presupuesto 2020 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Visto dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Presidencia y Acción Social, celebrada el día 26 de octubre de 2020, relativo a la aprobación inicial del expediente nº 6 de modificación del Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2020, una vez incorporada la enmienda presentada por el portavoz del Grupo Socialista en el período de exposición del expediente a los portavoces de los Grupos Políticos, así como la enmienda técnica de corrección de error material, presentada directamente ante el Pleno; previo informe del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público, el Pleno, por mayoría, por 16 votos (11 Grupo Socialista + 3 Grupo Sí Podemos Canarias + 2 Grupo Mixto) y 15 abstenciones (11 Grupo Coalición Canaria-PNC + 4 Grupo Popular), ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la Enmienda técnica de corrección de error material detectado en el Dictamen de la Comisión Plenaria, en los términos que constan en el expediente, y en consecuencia corregir el error detectado en el sentido siguiente:

Donde dice:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
2020.1122.4632.79040	Subvención en especie de Suministro de laboratorio	Instituto de Productos Naturales y Agrobiología de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IPNA-CSIC).	6.066,90

Debe decir:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
2020.1122.4632.79040	Subvención en especie de Suministro de laboratorio	Universidad de Cabo Verde	6.066,90

SEGUNDO: Aprobar inicialmente el expediente nº 6 de modificación del Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2020, incluyendo en dicho Anexo las siguientes subvenciones nominativas:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe
20.0801.4333.48250	Proyecto Monitor de competitividad de la isla de Tenerife	Fundación General Universidad de La Laguna	75.000,00 €



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 50c16d14-cd3e-55b4-8b47-7bd51eabbca8. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=50c16d14-cd3e-55b4-8b47-7bd51eabbca8>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife) el día 06/11/2020 a las 08:58:13 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 17f99d0f-c92c-5671-a19e-1e11f42438a0. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=17f99d0f-c92c-5671-a19e-1e11f42438a0>



Firma

Documento



20.0801.4333.74254	Línea Liquidez COVID-19	Sociedad de Garantías y Avals de Canarias SGR, AVAL CANARIAS	2.000.000,00 €
20.1101.4532.76240	Estabilización de taludes en la carretera TF-616 en un tramo del barrio de Los Barrancos (Santa Lucía)	Ayuntamiento de Güímar	384.871,48 €
2020.1122.4632.49040	Subvención en especie de transporte de Suministro de laboratorios	Universidad de Cabo Verde	1.940,34 €
2020.1122.4632.79040	Subvención en especie de Suministro de laboratorio	Universidad de Cabo Verde	6.066,90 €

Este expediente se someterá a información pública por un periodo de QUINCE (15) DÍAS, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, entendiéndose definitivamente aprobado de no presentarse en dicho período reclamación o alegación alguna.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 50c16d14-cd3e-55b4-8b47-7bd51eabbca8. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=50c16d14-cd3e-55b4-8b47-7bd51eabbca8>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife) el día 06/11/2020 a las 08:58:13 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 17f99d0f-c92c-5671-a19e-1e11f42438a0. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=17f99d0f-c92c-5671-a19e-1e11f42438a0>



Firma